



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO

**CERTIFICADO ACUERDO J/D N° 10 / 2016.**

Certifico que la Honorable Junta Directiva de la Universidad del Bío-Bío, en su primera sesión ordinaria para el período 2016, realizada con fecha 27 de abril de 2016, acordó, por la unanimidad de sus directores asistentes, solicitar al Sr. Rector informar a la brevedad respecto a las irregularidades, en el proceso de formulación y presentación de los Proyectos de Formación Continua sometidos a la aprobación de este cuerpo directivo, especialmente en lo que dice relación a la extemporaneidad de las propuestas, así como informar respecto de las medidas adoptadas o por adoptar en relación a aquellas irregularidades.

De la misma forma, la H. Junta Directiva acordó solicitar lo siguiente:

1. La supervigilancia, por parte de Vicerrectoría Académica, Consejo Académico, Consejos de Facultad y demás autoridades académicas correspondientes, el apego a la normativa que rige a la Universidad del Bío-Bío, en el proceso de formulación y presentación de los Programas resguardando, en especial, el cumplimiento de los plazos.
2. Confeccionar con celeridad un Plan de Mejoramiento de los procesos de formulación y presentación de los programas y regularizaciones de programas de Formación Continua.

La Honorable Junta Directiva resuelve hacer efectivo el presente acuerdo desde ya, sin esperar la aprobación del acta correspondiente.



**LUIS RICARDO PONCE SOTO**  
**SECRETARIO**  
**H. JUNTA DIRECTIVA**  
**MINISTRO DE FE**

CONCEPCIÓN, 27 abril de 2016.

---

**Sede Concepción**

Avda. Collao N° 1202 - Casilla 5-C - Código Postal: 4081112 - Fonos: (56-41) 3111200 - Fono/Fax: (56-41) 3111040 - Región del Bío Bío - Chile

**Sede Chillán**

Avda. Andrés Bello s/n Casilla 447 - Código Postal: 378000 - Fono/Fax: (56-42) 463000 - Región del Bío Bío - Chile

E-mail: [ubb@ubiobio.cl](mailto:ubb@ubiobio.cl)

[www.ubiobio.cl](http://www.ubiobio.cl)